

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) N° 596/2014, y en el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. ("**Amper**" o la "**Sociedad**") procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Programas de recompra de acciones, estabilización y autocartera.

Contenido Relevante:

Amper, S.A. comunica que con fecha 11 de marzo de 2018 ha suscrito, al amparo de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, un **Contrato de Ejecución de Órdenes** con Auriga Global Investors, Sociedad de Valores, S.A., que ha entrado en vigor en la misma fecha.

Los principales datos del contrato son los siguientes:

- Intermediario financiero: Auriga Global Investors Sociedad de Valores S.A.
- Identificación del valor y mercado: Acciones de Amper S.A. en el Mercado Continuo español.
- Periodo de vigencia: Indefinida, pudiendo ser cancelado por cualquiera de las partes unilateralmente en cualquier momento.
- Situación inicial del Contrato: Amper ha incorporado, por el momento, como autocartera, un total de 1.411.000 acciones a **0,2474 euros de precio medio**, con un desembolso total de 349.081,40 euros de efectivo.
- Información Periódica: A partir de este momento Amper informará de las operaciones que se cursen dentro del marco del citado Contrato de Ejecución de órdenes trimestralmente.

Amper informa igualmente **que dicho contrato se ha podido firmar una vez se han depositado previamente 12.900.000 euros destinados a la oferta de amortización anticipada de la totalidad del identificado como "tramo A" del Contrato de Financiación Sindicada, realizada por la Sociedad.**

hecho RELEVANTE



El contrato suscrito tiene por objetivo **proporcionar a Amper acciones en régimen de autocartera, con el fin de su posible utilización en operaciones corporativas que se llevarán a cabo en el marco** de la ejecución del crecimiento inorgánico comprometido en el Plan Estratégico 2018-2020 anunciado el 12 de abril de 2018.

En Madrid, a 13 de marzo de 2019.

Clemente Fernández González
Presidente Ejecutivo
Amper, S.A.